

CERTIFICADO DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA LEY 19.537



REGIÓN : METROPOLITANA

URBANO

 RURAL

NUMERO DE CERTIFICADO
03/12.
FECHA
03/05/2012

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 10 de la Ley de Copropiedad Inmobiliaria,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial,
- C) La solicitud para acogerse a la ley 19.537, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto correspondientes al expediente S.C.I. 10° N° 3420 de fecha 26/04/12
- D) El Permiso de Edificación N° 132/09 de fecha 24/06/2009
- E) La(s) resolución(es) modificatoria(s) del proyecto N° 110/10 48/11 de fecha 23/09/10 02/06/11
- F) La constancia de inscripción en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del Reglamento de Copropiedad, a fojas 13963 N° 16178 de fecha 2012

RESUELVO :

- 1.- Certificar que se acoge a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, Condominio Tipo B el PROYECTO, ubicado en calle/ avenida/ camino AV PADRE SERGIO CORREA N° 11401 destinado a VIVIENDA de propiedad de INMOBILIARIA LA FUENTE Spa
- 2.- Aprobar los respectivos planos de copropiedad inmobiliaria
- 3.- Certificar que el INMUEBLE cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- 4.- Constituyen unidades enajenables y bienes comunes del condominio los indicados en los planos **Denominado**

BARRIO PRIVADO LA FUENTE y señalados en el Reglamento de Copropiedad, en conformidad a la Ley N° 19.537 y su reglamento.
- 5.- Anótese en el Registro Especial de esta Dirección de Obras Municipales, archívese, y dese copias autorizadas al interesado

6.- PAGO DE DERECHOS (Artículo 130 N° 8 y 9 L.G.U.C.)

CANTIDAD DE UNIDADES VENDIBLES	7	2 CUOTAS DE AHORRO CORVI	\$1,129.32	\$15,810
CANTIDAD DE EJEMPLARES CERTIFICADOS	2	1 CUOTA DE AHORRO CORVI	\$1,129.32	\$2,259
TOTAL A PAGAR				\$18,069
GIRO DE INGRESO MUNICIPAL	N°	Folio N°11394Orden N°2255	FECHA	02/05/12

AP
NPP/CAP/cap.-

cc: Interesado
SII
Archivo

NELSON PINTO PINTO

COSNTRUCTOR CIVIL

Director de Obras Municipales